

JORNADA FONDOS DE INVERSIÓN FORESTAL

**NUEVOS INSTRUMENTOS PARA DESARROLLAR
LA ACTIVIDAD FORESTAL: CÓMO FORESTAR
EN CAMPO PROPIO Y DE TERCEROS**



El Derecho Real de Superficie Forestal

El derecho real de superficie forestal. Su naturaleza. Principios Fundamentales. Características destacables. Su utilidad en la forestación. Objetivos y alcances. Constitución. Facultades. Derechos y obligaciones del superficiario y del propietario. La superficie forestal en el proyecto de reforma del Código Civil. El Derecho real de superficie forestal y la Ley de Tierras Rurales.

Los Fondos de Inversión Directa Forestales

El Fideicomiso y los FID. Rol del desarrollador. Proyectos de inversión productiva en el sector agropecuario, bajo la forma de fondos de inversión directa. Obligaciones del fiduciario. Rendición de cuentas. Responsabilidad del fiduciario. El operador.

El negocio y la inversión de riesgo. ¿Qué es un fondo de inversión? Esquemas de inversión colectiva. Experiencia internacional. Diferencia entre los fondos de inversión directa y los fondos comunes de inversión. Capitalización de proyectos de inversión.

La complementación de los FID Forestales y el Derecho Real de Superficie.

Oradores: Dres. Manuel Gómez de la Lastra y Francisco Pertierra Cánepa
Fecha: Jueves 18 de Abril a las 17:30 hs.
Lugar: Auditorio del Consejo de Ingenieros y de Arquitectura, ciudad de Santiago del Estero

Informes e inscripción en el Consejo Profesional de Ingeniería y Arquitectura:
(0385) 421-4241 / 9644 / 2677 ó cpia-sgodelesteros.com
at. Lic. Gabriela Ugozoli, de 8 a 13 hs.

**CUPOS
LIMITADOS**

Organizan:



Auspician:



SECRETARÍA DE DESARROLLO CIENCIA,
TECNOLOGÍA Y GESTIÓN PÚBLICA
SANTIAGO DEL ESTERO



MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
SANTIAGO DEL ESTERO



SECRETARÍA GENERAL DE LA
GOBERNACIÓN
SANTIAGO DEL ESTERO

